



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

X LEGISLATURA

Núm. 102

5 de mayo de 2020

SUMARIO. Pág. 12467

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000048-02

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a gestionar directamente la villa romana de Camarzana de Tera (Zamora) garantizando su apertura al público durante todo el año y que se lleven a cabo las correspondientes campañas de promoción turística utilizando los medios correspondientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

12473

PNL/000058-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo actuaciones de reparación y consolidación en los pilares y en la fábrica del puente medieval de Simancas (Valladolid) sobre el río Pisuegra y resuelvan y finalicen antes del segundo semestre de 2019 el expediente de declaración de BIC del Puente Romano de Simancas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

12474

PNL/000223-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María



Páginas

Inmaculada García Rioja y Dña. María Rodríguez Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a proceder antes de la primavera de 2020 a acometer las obras y actuaciones contempladas en el Plan Regional de Carreteras de Castilla y León en la vía de titularidad autonómica ZA-321, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 10 de octubre de 2019.

12475

PNL/000232-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta a que en el menor espacio de tiempo se acometan las actuaciones necesarias para el correcto mantenimiento en todo el recorrido del carril bici de la carretera autonómica P-220 entre Aguilar de Campoo, Barruelo de Santullán y Brañosera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 10 de octubre de 2019.

12476

PNL/000320-02

Rechazo por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Ángel Hernández Martínez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. Javier Campos de la Fuente, para instar a la Junta a colocar pasos de peatones elevados en la carretera autonómica SG-205 en la travesía de Dehesa Mayor en el municipio de Cuéllar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.

12477

PNL/000344-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a la convocatoria de subvenciones destinadas a los Consejos Provinciales de la Juventud de Castilla y León para la incorporación de jóvenes al sector agrario a través del Consejo de la Juventud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.

12478

PNL/000346-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo,



Páginas

Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a que entregue los títulos de propiedad derivados de la Concentración Parcelaria de El Maillo (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019. 12479

PNL/000348-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Rubén Illera Redón, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a que presente un proyecto de ley para la instalación obligatoria de circuitos cerrados de televisión en los mataderos de Castilla y León como complemento a la función de control de los veterinarios oficiales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019. 12480

PNL/000383-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a incluir la renovación del firme de la LE-126 de Castrocontrigo a La Baña en la forma procedente dentro de las actuaciones prioritarias en la Red de Carreteras de titularidad autonómica de esta legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 46, de 21 de noviembre de 2019. 12481

PNL/000392-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a no excluir de las ayudas a zonas con limitaciones naturales, en zonas de montaña, a los solicitantes que hayan tenido más ingresos por prestaciones de la Seguridad Social, en el caso de accidente de trabajo, baja laboral o por maternidad o paternidad, que por su actividad agraria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019. 12482

PNL/000395-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. María



Páginas

Inmaculada García Rioja, D. Rubén Illera Redón y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a que, con la finalidad de que nadie que lo necesite se quede sin una plaza residencial para personas mayores, se incrementen las cuantías que se conceden a través de la prestación económica vinculada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019.

12483

PNL/000401-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a requerir a las Universidades públicas y privadas de la Comunidad la implementación de un protocolo contra el acoso sexual y sexista, distinto de los protocolos de acoso laboral u otro tipo de acoso sin razón de sexo que incluya la detección de casos de violencia machista en su seno; a establecer mecanismos para que dichos protocolos vayan acompañados de campañas de difusión y sensibilización que fomenten la igualdad en el ámbito universitario; a realizar desde la Consejería de Educación las pautas homogéneas que deba recoger dicho protocolo, las posibilidades de intervención, asesoramiento y procedimiento a seguir en casos de acoso sexual y violencias, el órgano competente, la evaluación del cumplimiento y los recursos humanos y materiales para llevarlo a cabo; a establecer mecanismos presupuestarios entre las universidades y la Consejería para dotar los recursos humanos y materiales necesarios; y a requerir a las Universidades públicas y privadas para que estos procedimientos estén supervisados y realizados por especialistas en materia de igualdad en educación y violencias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019.

12484

PNL/000402-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Teresa Gago López y Dña. María Montero Carrasco, instando a la Junta de Castilla y León a incluir la organización y desarrollo de un Congreso Internacional de Turismo Rural en Salamanca, dentro del Plan de Promoción Internacional del Turismo Rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019.

12485

PNL/000422-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos



Páginas

Romo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para que, en el próximo curso escolar, se implante el Ciclo Formativo de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género en modalidad online en un centro público de Castilla y León, y en al menos tres centros públicos en diferentes provincias de Castilla y León en modalidad presencial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 65, de 16 de enero de 2020. 12486

PNL/000426-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un plan para instalar en los patios de los centros educativos públicos de Castilla y León papeleras y contenedores de reciclaje, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 65, de 16 de enero de 2020. 12487

PNL/000429-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a crear la plaza de ATE en el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria Villa del Moncayo en Ólvega (Soria), a partir del curso 2020-2021, y se mantenga en este centro mientras haya necesidad de la misma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 65, de 16 de enero de 2020. 12488

PNL/000456-02

Aprobación por la Comisión de Economía y Hacienda de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a la demolición inmediata, y siempre antes del mes de septiembre de 2020, del antiguo edificio del Colegio de Educación Especial Carrechiquilla debido a la inseguridad y el peligro que ocasiona su estado actual para la población palentina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020. 12489

PNL/000475-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por



Páginas

los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a enviar una comunicación a todas las personas dependientes para que sus cuidadores se puedan beneficiar de la cotización a la Seguridad Social que paga el Gobierno desde el 1 de abril de 2019 y a que la Junta de Castilla y León ponga a disposición su personal para que informe, oriente, colabore y ayude a cuantos cuidadores no profesionales lo demanden para la cumplimentación de la solicitud y posterior tramitación de la cotización al régimen especial de la Seguridad Social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

12490

PNL/000494-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a ampliar las actuaciones e inversión de la Junta de Castilla y León en torno al Camino del Cid en colaboración con las Diputaciones de Soria y Burgos y las entidades locales por las que discurre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

12491

PNL/000495-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a ampliar el programa Conciliamos para que llegue a las familias del medio rural modificando los requisitos de las próximas convocatorias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

12492

PNL/000496-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a establecer los cambios normativos oportunos en relación al otorgamiento de los premios Óptima, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

12493



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000048-02

Rechazo por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a gestionar directamente la villa romana de Camarzana de Tera (Zamora) garantizando su apertura al público durante todo el año y que se lleven a cabo las correspondientes campañas de promoción turística utilizando los medios correspondientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000048, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y Dña. María Inmaculada García Rioja, instando a la Junta de Castilla y León a gestionar directamente la villa romana de Camarzana de Tera (Zamora) garantizando su apertura al público durante todo el año y que se lleven a cabo las correspondientes campañas de promoción turística utilizando los medios correspondientes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000058-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo actuaciones de reparación y consolidación en los pilares y en la fábrica del puente medieval de Simancas (Valladolid) sobre el río Pisuerga y resuelvan y finalicen antes del segundo semestre de 2019 el expediente de declaración de BIC del Puente Romano de Simancas, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000058, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo actuaciones de reparación y consolidación en los pilares y en la fábrica del puente medieval de Simancas (Valladolid) sobre el río Pisuerga y resuelvan y finalicen antes del segundo semestre de 2019 el expediente de declaración de BIC del Puente Romano de Simancas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo actuaciones de reparación y consolidación en los pilares y en la fábrica del Puente medieval de Simancas (Valladolid), sobre el río Pisuerga en el marco de las disponibilidades presupuestarias que se contemplen en la ley de presupuestos de 2020 y de su escenario plurianual.

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a avanzar en la tramitación administrativa de este bien, vinculándolo al Conjunto Histórico al que pertenece, de cara a la resolución del expediente BIC pendiente”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000223-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. María Rodríguez Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a proceder antes de la primavera de 2020 a acometer las obras y actuaciones contempladas en el Plan Regional de Carreteras de Castilla y León en la vía de titularidad autonómica ZA-321, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 10 de octubre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000223, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. María Rodríguez Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a proceder antes de la primavera de 2020 a acometer las obras y actuaciones contempladas en el Plan Regional de Carreteras de Castilla y León en la vía de titularidad autonómica ZA-321, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 10 de octubre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a redactar y licitar a lo largo de 2020 el proyecto de ejecución que permita acometer en 2021 las obras y actuaciones contempladas en el Plan Regional de Carreteras de Castilla y León (2008-2020) en la vía de titularidad autonómica ZA-321”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000232-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta a que en el menor espacio de tiempo se acometan las actuaciones necesarias para el correcto mantenimiento en todo el recorrido del carril bici de la carretera autonómica P-220 entre Aguilar de Campoo, Barruelo de Santullán y Brañosera, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 28, de 10 de octubre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000232, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta a que en el menor espacio de tiempo se acometan las actuaciones necesarias para el correcto mantenimiento en todo el recorrido del carril bici de la carretera autonómica P-220 entre Aguilar de Campoo, Barruelo de Santullán y Brañosera, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 28, de 10 de octubre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el menor espacio de tiempo se acometan las actuaciones necesarias para un correcto mantenimiento en todo el recorrido del carril bici de la carretera autonómica P-220 entre Aguilar de Campoo, Barruelo de Santullán y Brañosera”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000320-02

Rechazo por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Ángel Hernández Martínez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. Javier Campos de la Fuente, para instar a la Junta a colocar pasos de peatones elevados en la carretera autonómica SG-205 en la travesía de Dehesa Mayor en el municipio de Cuéllar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.

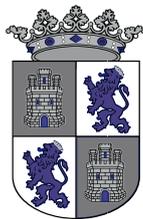
PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000320, presentada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Ángel Hernández Martínez, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor y D. Javier Campos de la Fuente, para instar a la Junta a colocar pasos de peatones elevados en la carretera autonómica SG-205 en la travesía de Dehesa Mayor en el municipio de Cuéllar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000344-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a la convocatoria de subvenciones destinadas a los Consejos Provinciales de la Juventud de Castilla y León para la incorporación de jóvenes al sector agrario a través del Consejo de la Juventud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000344, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Juan Luis Cepa Álvarez, instando a la Junta de Castilla y León a la convocatoria de subvenciones destinadas a los Consejos Provinciales de la Juventud de Castilla y León para la incorporación de jóvenes al sector agrario a través del Consejo de la Juventud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000346-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a que entregue los títulos de propiedad derivados de la Concentración Parcelaria de El Maillo (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000346, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a que entregue los títulos de propiedad derivados de la Concentración Parcelaria de El Maillo (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar realizando las actuaciones necesarias a efectos de que, en la mayor brevedad posible, se entreguen los títulos de propiedad derivados de la Concentración Parcelaria de El Maillo (Salamanca)”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000348-02

Rechazo por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Rubén Illera Redón, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a que presente un proyecto de ley para la instalación obligatoria de circuitos cerrados de televisión en los mataderos de Castilla y León como complemento a la función de control de los veterinarios oficiales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000348, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Rodríguez Díaz, D. Rubén Illera Redón, Dña. María del Carmen García Romero y Dña. Judit Villar Lacueva, instando a la Junta de Castilla y León a que presente un proyecto de ley para la instalación obligatoria de circuitos cerrados de televisión en los mataderos de Castilla y León como complemento a la función de control de los veterinarios oficiales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000383-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a incluir la renovación del firme de la LE-126 de Castrocontrigo a La Baña en la forma procedente dentro de las actuaciones prioritarias en la Red de Carreteras de titularidad autonómica de esta legislatura, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 46, de 21 de noviembre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000383, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a incluir la renovación del firme de la LE-126 de Castrocontrigo a La Baña en la forma procedente dentro de las actuaciones prioritarias en la Red de Carreteras de titularidad autonómica de esta legislatura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 46, de 21 de noviembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir la renovación del firme de la LE-126 de Castrocontrigo a La Baña, en la forma que técnicamente sea procedente, dentro del bloque de actuaciones prioritarias en la Red de Carreteras de titularidad autonómica, para su ejecución y terminación en esta legislatura”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000392-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a no excluir de las ayudas a zonas con limitaciones naturales, en zonas de montaña, a los solicitantes que hayan tenido más ingresos por prestaciones de la Seguridad Social, en el caso de accidente de trabajo, baja laboral o por maternidad o paternidad, que por su actividad agraria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000392, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Ceba Álvarez, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Rodríguez Díaz y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a no excluir de las ayudas a zonas con limitaciones naturales, en zonas de montaña, a los solicitantes que hayan tenido más ingresos por prestaciones de la Seguridad Social, en el caso de accidente de trabajo, baja laboral o por maternidad o paternidad, que por su actividad agraria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a continuar aplicando los criterios que permitan no excluir de las ayudas a zonas con limitaciones naturales en zonas de montaña a los solicitantes que hayan tenido más ingresos excepcionales por prestaciones de la Seguridad Social que por su actividad agraria”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000395-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Rubén Illera Redón y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a que, con la finalidad de que nadie que lo necesite se quede sin una plaza residencial para personas mayores, se incrementen las cuantías que se conceden a través de la prestación económica vinculada, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000395, presentada por los Procuradores Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. María Inmaculada García Rioja, D. Rubén Illera Redón y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a que, con la finalidad de que nadie que lo necesite se quede sin una plaza residencial para personas mayores, se incrementen las cuantías que se conceden a través de la prestación económica vinculada, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000401-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a requerir a las Universidades públicas y privadas de la Comunidad la implementación de un protocolo contra el acoso sexual y sexista, distinto de los protocolos de acoso laboral u otro tipo de acoso sin razón de sexo que incluya la detección de casos de violencia machista en su seno; a establecer mecanismos para que dichos protocolos vayan acompañados de campañas de difusión y sensibilización que fomenten la igualdad en el ámbito universitario; a realizar desde la Consejería de Educación las pautas homogéneas que deba recoger dicho protocolo, las posibilidades de intervención, asesoramiento y procedimiento a seguir en casos de acoso sexual y violencias, el órgano competente, la evaluación del cumplimiento y los recursos humanos y materiales para llevarlo a cabo; a establecer mecanismos presupuestarios entre las universidades y la Consejería para dotar los recursos humanos y materiales necesarios; y a requerir a las Universidades públicas y privadas para que estos procedimientos estén supervisados y realizados por especialistas en materia de igualdad en educación y violencias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 12 de marzo de 2020, los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000401, instando a la Junta de Castilla y León a requerir a las Universidades públicas y privadas de la Comunidad la implementación de un protocolo contra el acoso sexual y sexista, distinto de los protocolos de acoso laboral u otro tipo de acoso sin razón de sexo que incluya la detección de casos de violencia machista en su seno; a establecer mecanismos para que dichos protocolos vayan acompañados de campañas de difusión y sensibilización que fomenten la igualdad en el ámbito universitario; a realizar desde la Consejería de Educación las pautas homogéneas que deba recoger dicho protocolo, las posibilidades de intervención, asesoramiento y procedimiento a seguir en casos de acoso sexual y violencias, el órgano competente, la evaluación del cumplimiento y los recursos humanos y materiales para llevarlo a cabo; a establecer mecanismos presupuestarios entre las universidades y la Consejería para dotar los recursos humanos y materiales necesarios; y a requerir a las Universidades públicas y privadas para que estos procedimientos estén supervisados y realizados por especialistas en materia de igualdad en educación y violencias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000402-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Teresa Gago López y Dña. María Montero Carrasco, instando a la Junta de Castilla y León a incluir la organización y desarrollo de un Congreso Internacional de Turismo Rural en Salamanca, dentro del Plan de Promoción Internacional del Turismo Rural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000402, presentada por los Procuradores D. David Castaño Sequeros, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Teresa Gago López y Dña. María Montero Carrasco, instando a la Junta de Castilla y León a incluir la organización y desarrollo de un Congreso Internacional de Turismo Rural en Salamanca, dentro del Plan de Promoción Internacional del Turismo Rural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 52, de 4 de diciembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir la organización y desarrollo de un Congreso Internacional de Turismo Rural en Salamanca dentro del Plan de Promoción Internacional del Turismo Rural”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000422-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para que, en el próximo curso escolar, se implante el Ciclo Formativo de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género en modalidad online en un centro público de Castilla y León, y en al menos tres centros públicos en diferentes provincias de Castilla y León en modalidad presencial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 65, de 16 de enero de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000422, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a realizar los trámites necesarios para que, en el próximo curso escolar, se implante el Ciclo Formativo de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género en modalidad *online* en un centro público de Castilla y León, y en al menos tres centros públicos en diferentes provincias de Castilla y León en modalidad presencial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 65, de 16 de enero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000426-02

Rechazo por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un plan para instalar en los patios de los centros educativos públicos de Castilla y León papeleras y contenedores de reciclaje, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 65, de 16 de enero de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000426, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Fernando Pablos Romo, instando a la Junta de Castilla y León a elaborar un plan para instalar en los patios de los centros educativos públicos de Castilla y León papeleras y contenedores de reciclaje, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 65, de 16 de enero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000429-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Noelia Frutos Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a crear la plaza de ATE en el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria Villa del Moncayo en Ólvega (Soria), a partir del curso 2020-2021, y se mantenga en este centro mientras haya necesidad de la misma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 65, de 16 de enero de 2020.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 12 de marzo de 2020, los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Sergio Iglesias Herrera, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Puente Alcaraz y Dña. Noelia Frutos Rubio, retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000429, instando a la Junta de Castilla y León a crear la plaza de ATE en el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria Villa del Moncayo en Ólvega (Soria), a partir del curso 2020-2021, y se mantenga en este centro mientras haya necesidad de la misma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 65, de 16 de enero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000456-02

Aprobación por la Comisión de Economía y Hacienda de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a la demolición inmediata, y siempre antes del mes de septiembre de 2020, del antiguo edificio del Colegio de Educación Especial Carrechiquilla debido a la inseguridad y el peligro que ocasiona su estado actual para la población palentina, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000456, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, instando a la Junta de Castilla y León a la demolición inmediata, y siempre antes del mes de septiembre de 2020, del antiguo edificio del Colegio de Educación Especial Carrechiquilla debido a la inseguridad y el peligro que ocasiona su estado actual para la población palentina, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al inicio de los trámites administrativos necesarios para llevar a efecto la demolición antes de la finalización del presente año y, hasta esa fecha, se garantice un correcto mantenimiento para la seguridad del inmueble del Colegio de Educación Especial Carrechiquilla de Palencia”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000475-02

Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a enviar una comunicación a todas las personas dependientes para que sus cuidadores se puedan beneficiar de la cotización a la Seguridad Social que paga el Gobierno desde el 1 de abril de 2019 y a que la Junta de Castilla y León ponga a disposición su personal para que informe, oriente, colabore y ayude a cuantos cuidadores no profesionales lo demanden para la cumplimentación de la solicitud y posterior tramitación de la cotización al régimen especial de la Seguridad Social, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 6 de febrero de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000475, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, instando a la Junta de Castilla y León a enviar una comunicación a todas las personas dependientes para que sus cuidadores se puedan beneficiar de la cotización a la Seguridad Social que paga el Gobierno desde el 1 de abril de 2019 y a que la Junta de Castilla y León ponga a disposición su personal para que informe, oriente, colabore y ayude a cuantos cuidadores no profesionales lo demanden para la cumplimentación de la solicitud y posterior tramitación de la cotización al régimen especial de la Seguridad Social, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 72, de 6 de febrero de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Al envío de una comunicación a todas las personas dependientes beneficiarias de la prestación económica de cuidados en el entorno familiar, para que sus cuidadores se puedan beneficiar de la cotización a la seguridad social que paga el Gobierno desde el 1 de abril de 2019.
2. Que la Junta de Castilla y León ponga a disposición su personal para que informe, oriente, colabore y ayude a cuantos cuidadores no profesionales lo demanden para la cumplimentación de la solicitud y posterior tramitación de la cotización al régimen especial de la Seguridad Social”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000494-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a ampliar las actuaciones e inversión de la Junta de Castilla y León en torno al Camino del Cid en colaboración con las Diputaciones de Soria y Burgos y las entidades locales por las que discurre, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2020, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000494, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a ampliar las actuaciones e inversión de la Junta de Castilla y León en torno al Camino del Cid en colaboración con las Diputaciones de Soria y Burgos y las entidades locales por las que discurre, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ampliar las actuaciones y la inversión que la Junta de Castilla y León realiza en torno al Camino del Cid en colaboración con las Diputaciones de Soria y Burgos y las entidades locales por las que discurre el Camino y en concreto:

- a. Publicitar el Camino del Cid en relación a sus lugares históricos, patrimoniales, gastronómicos, culturales y naturales con difusión y promoción de los municipios y entornos por los que discurre.
- b. Fomentar actuaciones que supongan impacto económico de retorno en el itinerario por el que discurre, en colaboración con el tejido empresarial, social y las entidades locales.
- c. Realizar actuaciones culturales y formativas en torno a la figura del Cid para promover el Camino y su historia en los municipios por los que discurre el mismo.
- d. Aunar esfuerzos con las entidades locales para mejorar la red de alojamientos, sellados y señalización y otros servicios.
- e. Mejorar los senderos, en especial aquellos que están cortados y en mal estado, y mejorar las señalizaciones tanto por carretera como cicloturistas y senderistas”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000495-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a ampliar el programa Conciliamos para que llegue a las familias del medio rural modificando los requisitos de las próximas convocatorias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000495, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a ampliar el programa Conciliamos para que llegue a las familias del medio rural modificando los requisitos de las próximas convocatorias, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000496-02

Rechazo por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a establecer los cambios normativos oportunos en relación al otorgamiento de los premios Óptima, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000496, presentada por los Procuradores Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Juan Pablo Fernández Santos, instando a la Junta de Castilla y León a establecer los cambios normativos oportunos en relación al otorgamiento de los premios Óptima, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 79, de 20 de febrero de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de marzo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes